

INFORME DE GERENCIA

EJERCICIO FISCAL 2010

Quito, 15 de Febrero del 2011

Señores

Accionistas de **EQUIPOS SOLDADURAS Y MONTAJES ESMONT S.A.**
De mi consideración

En mi calidad de Gerente General y representante legal de la Compañía **ESMONT S.A.** presento este informe referente al ejercicio fiscal del año dos mil diez, en cumplimiento de las normas vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, que establecen los requisitos que deben contener los informes anuales que presentan los administradores a las Juntas Generales.

1. La situación financiera que todo el mundo ha atravesado en el año 2010 ha sido de una lenta reactivación económica. El Ecuador ha logrado controlar la inflación en un 3.3%, y ha tenido un crecimiento de 3.36% este ligero crecimiento no se ha evidenciado en el sector petrolero, ya que a pesar de que el precio del petróleo es relativamente bueno a nivel internacional, la reestructuración en materia de petróleos no ha tenido la misma suerte, es así que se ha renovado el contrato de operación solo a cuatro empresas multinacionales petroleras, lo que ha reducido por completo la demanda de servicios que brinda Esmont, razón que justifica la pérdida que ha presentado la empresa.
2. Pese a lo señalado las metas y objetivos se han tratado de llevar a cabo, se ha cumplido con la normativa jurídica en los planos societario y tributario.
3. Las disposiciones de la Junta General se han cumplido a cabalidad sobre todo para precautelar los bienes de la empresa, cumplir con las obligaciones técnicas, ambientales/comunitarias y demás pagos.
4. Los estándares fijados para este año se han cumplido parcialmente, ya que el año pasado se optó por fortalecer su actividad con la compra de activos que faciliten un mejor desempeño económico y de las actividades en los proyectos, los mismos que al ser reducido el campo de trabajo, no han sido utilizados como se había previsto.
5. Se sugiere a la Junta General reevaluar las estrategias hasta ahora ejecutadas, buscando nuevos mercados, con el fin de lograr el cumplimiento de los objetivos en el siguiente ejercicio económico.

Atentamente,



IVAN CORDOVA QUIROGA
GERENTE GENERAL

